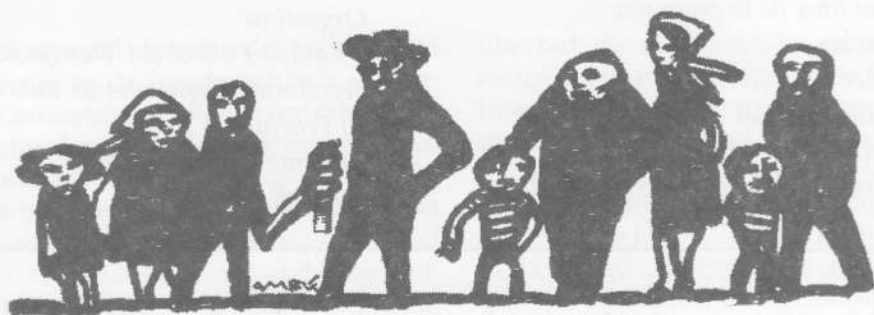
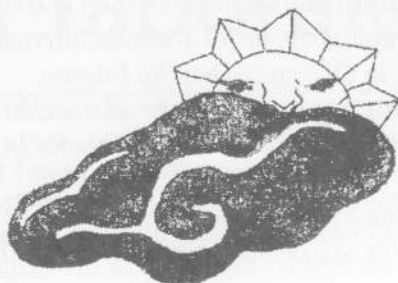


Apuntes para el documento sobre Seguridad de la Mesa de Trabajo por los DD.HH.



Para la policía la inseguridad es perturbar un orden que reproduce situaciones de privilegio. Por ello, diferencia los estratos sociales y criminaliza la pobreza. Necesita controlar: a los jóvenes, a los pobres, a los "sospechosos", los morochos, a los que tienen una identidad o sexualidad diferente, etc.

Entonces, asocian la delincuencia a un sector social, marcando zonas rojas, deteniendo y reprimiéndolo. Generalmente hacen esto a través del CAP (Comando de Acción Preventiva) y de la utilización intensiva del Código de Faltas, como herramientas de control de la vida cotidiana (ambas inconstitucionales). Lo que hacen es una intimidación constante, generando así una ilusión de seguridad. Dividen y enfrentan a la sociedad, primero entre ricos y pobres, después se da la división entre los pobres, los que "chorean" y los que no.

Así también, para el servicio penitenciario, inseguridad es quebrar la organización criminal tejida por la misma institución y usa como "mano de obra barata" a los mismos presos. Reeducan y resocializan, porque se los considera peligrosos.

Por ello es que para un sector de la sociedad, representado por el Sr. Blumberg, la inseguridad es que haya más policía en las calles para la conservación de la propiedad privada. Y esto es lo que vemos en los medios masivos de comunicación

La inseguridad para los empresarios es la falta de pro-

tección de sus bienes, productos y ganancias. Para solucionarla proponen estrategias de seguridad privada, con más presencia policial, Son grupos de presión muy fuertes que aprovecharon el caso Blumberg pidiendo mas represión a través de los medios de comunicación, acrecentando la sensación de inseguridad en la Sociedad.

Todos ellos son quienes piden "mano dura", y son "escuchados" por gran parte del Gobierno, representado por legisladores, jueces, funcionarios. Responder endureciendo las penas, otorgando más facultades y funciones a la policía (allanamientos, interrogatorios), bajando la edad de imputabilidad, etc.

Para las víctimas de la represión, los "expulsados", la inseguridad es la policía, con sus accionar y sus justificaciones. Es la Justicia y los Medios que tenemos que no les dan el mismo lugar a los otros casos que al caso Blumberg por ejemplo.

¿Qué es la inseguridad para nosotros?

La inseguridad es un tema complejo, que no puede solucionarse con medidas parcializadas. La violencia social existe, lo que se discute es cómo se soluciona. ¿Se revierte reprimiendo más? No, porque está demostrado que la aumenta.

El debate de fondo es si queremos una sociedad democrática o una sociedad autoritaria. Para nosotros, inseguridad es dividir la sociedad en dos: una parte es la criminal,

la otra la productiva.

Esto genera:

- enfrentamiento entre sectores sociales
- reconocimiento diferencial de derechos

- desigualdad de oportunidades

Además, la inseguridad es un negocio, es una mercancía, se compra (vigilancia privada, rejas, barrios cerrados, alarmas). Y por eso, hay una "sensación de inseguridad", que es la inflación de casos delictivos para generar temor, y sirve como herramienta de control social.

Generalmente, no se habla de la causa del delito: la falta de igualdad de oportunidades convierte al delito en una respuesta a la agresión que se recibe (ser discriminado, marginado, perseguido). Pero tampoco esto explica totalmente el fenómeno: no se delinque porque se es pobre, sino que intervienen otros factores.

El hecho que toda la sociedad no tenga garantizada los derechos básicos produce la destrucción de los lazos sociales (el miedo y desconfianza al otro); y la no construcción de un pensamiento crítico lleva a no preguntarse sobre las causas y las raíces y tapar ese vacío con discursos mediáticos.

Queremos salir de la lógica del delito. Inseguridad es la vulneración de derechos humanos, el avasallamiento de derechos sociales.

Tiene que ver con cotidianamente vivir con miedo, con no tener garantizado un futuro, una calidad de vida mínima, tener hambre y no tener trabajo, con la desigualdad social, la impunidad y falta de control de la policía, la falta de educación, ver al otro como enemigo, falta de estudios, etc. No conocer nuestros derechos y no poder ejercerlos.

Hay responsables, y no hay que reducirlo a un policía

TALLER DE SEGURIDAD

- El presente documento surgió de lo trabajado en el Taller organizado por la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos el 5 de junio 2004, en la Facultad de Derecho (UNC).

- Participaron del taller:

Cátedra de Criminología

La Revuelta de Derecho

Red Buhito

M.B.A.

Biblioteca Julio Cortázar- San Vicente

El Grillo

Agrupación Independiente Por El Suelo

Familiares de David Moreno

Prensa Red

H.I.J.O.S.

Centro Cultural Villa El Libertador

Teatro por la Identidad

Ketzal (Medicina)

A.CO.D.HO.

Foro Social Córdoba

INECIP

Junta Bolivariana

Movimiento de Mujeres

Abuelas

Casa de las Gat@s

AMMAR

Centro Tiempo Latinoamericano

Cecopal / FM Sur

"en mal estado". Porque así se corre el discurso de lugar, que tiene que ver con la corrupción estructurada. La inseguridad viene de arriba hacia abajo, y son inimputables los de arriba. Y esto genera violencia y delincuencia

Entonces, si hablamos de seguridad hay que hablar de justicia. ¿Cómo hablar de justicia con alguien que piensa que seguridad es que no le roben? Probablemente, demostrándoles que la inseguridad no es que alguien robe; es lo que sucede antes y condiciona a esa persona para salir a robar.

Exigimos la transformación del sistema educativo, la generación de fuentes de trabajo y la redistribución de la riqueza. Por eso creemos que es necesario organizarnos, articular constituyendo un núcleo de vínculo social (redes) y discutir las herramientas que utiliza el Estado y el pensamiento que justifica estas herramientas. Es necesario exigir Políticas sociales y económicas inclusivas, realizar el control de gestión institucional. Construir y desarrollar medios alternativos que expresen nuestras voces (contra información mediática) de manera de lograr una inclusión del dis-

curso no hegemónico en la agenda pública. Queremos construir un pensamiento crítico, ciudadano que construya derechos y pelee por ellos. Reforzar el sentido de identidad de lo público: multiplicando talleres y haciendo exposiciones en espacios públicos de todas las organizaciones para generar democráticamente propuestas. También es necesario la reforma del Código penal y Procesal penal, Código de Faltas, y que éstas se conozcan.

Por eso intentamos desde la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos generar una articulación política para construir una fuerza capaz de realizar todo lo expuesto.-

Córdoba junio de 2004

Centro Ecuménico Cristiano de Córdoba

Adherimos a la memoria del Martirio de Mons. Angelelli

Lima 266, Córdoba.
Tel. 0351-4210251

Adhesión
28 Aniversario del
Martirio de
Mons. Angelelli

Parroquia Nuestra Señora del Carmen
Villa Allende, Córdoba.

En la conmemoración del Martirio de Mons. Angelelli.

Colegio Mater Purísima

La Ramada 3898 - Córdoba.